DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, "CONTRATACION DIRECTA N° 03/2011 – Diseño e impresión de Trípticos"
INFORME DE EVALUACION

DICTAMEN N° _____
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Asunción, 12 de octubre de 2011.

"PROGRAMA INCUBADORAS DE EMPRESAS"

Con relación al llamado realizado por el PROGRAMA INCUBADORAS DE EMPRESAS del Ministerio de Industria y Comercio para la adquisición del servicio de Diseño e impresión de Trípticos, con la denominación **"Diseño e impresión de Trípticos"** bajo la modalidad de **"CONTRATACIÓN DIRECTA"**, cuyo proceso de Adquisición se realiza a través de la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones de la Unidad Ejecutora del Programa Incubadoras de Empresas" y de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/03 y sus reglamentaciones vigentes, cumplimos en emitir el Dictamen correspondiente para el llamado de referencia.

En tal sentido, el Comité Evaluador de Contrataciones Públicas del Ministerio de Industria y Comercio según Resolución N° 37/2011, conformado para el análisis de las propuestas presentadas por los distintos oferentes en los distintos llamados realizados, en virtud a lo dispuesto en los artículos 26, 27, 28 y concordantes de la Ley de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones establecidas en los Decretos 21.909/03 y 5.174/05, procede a realizar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables y vigentes.

Este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Artículo 64 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, que dispone que el informe de Evaluación, deba ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

Econ. EXPEDIO PALACIOS

C.P. Lidia Fabiola Grijalba C.
Directora General de Administración y Finanzas

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, "CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2011 – Diseño e impresión de Trípticos"
INFORME DE EVALUACION

DICTAMEN Nº _____
COMITÉ DE EVALUACIÓN

EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS. El llamado a Contratación Directa Nº 03/2011 Diseño e impresión de Trípticos, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas con el ID. Nº 211.989, habiéndose cursado las invitaciones a las siguientes empresas: E-Mage SA., Eliezer Manuel Caballero Amarilla, Diego Gilberto Ramos Gonzalez. Clemote Group SRL. y Claudia Soledad Kallus Acosta., fijándose como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas para el día 26 de septiembre de 2011 a las 10:00 horas. Posteriormente, por medio una adenda de fecha 19 de septiembre del corriente año se comunica la prórroga para la apertura de sobres para el día 03 de octubre de 2011 a las 08:00 hs.

En esa fecha se recibieron tres (3) ofertas, y a la hora fijada para la apertura se da inicio al acto de apertura de los mismos, en la oficina de la Administración del Programa Incubadoras de Empresas, en presencia de miembros de la Administración del Programa, miembros del comité de Evaluación, representantes de la Secretaria General y la Dirección General de Auditoría Interna, y un representante de la Empresa Laser Company S.A. Las ofertas presentadas corresponden a las siguientes empresas: I Grafica S.A., Manufactura Grafica Basuldo de Hugo Basualdo y Laser Company S.A., cuyos detalles constan en el Acta de Apertura de Sobres, labrada en su oportunidad y al cual nos remitimos.

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACION DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES. No se han recibido consultas, por tanto no se han realizado aclaraciones.

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMÉTICOS. Las cantidades que se consignan en la tabla comparativa de precios son las que solicitó la Convocante. Los Precios unitarios y totales corresponden y no presentan errores aritméticos.

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS; De la planilla comparativa de especificaciones técnicas, de los documentos legales y de los

Econ. EXPIDIO PALACIOS

C.P. Lidia Fabiola Grijalba C.
Directora General de Administración y Finanzas

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, "CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2011 – Diseño e impresión de Trípticos"
INFORME DE EVALUACION

DICTAMEN Nº _____
COMITÉ DE EVALUACIÓN

precios de las ofertas presentadas por las firmas oferentes cuyos antecedentes forman parte integrante del presente Dictamen a los efectos de la Evaluación de las ofertas, y teniendo en cuenta el llamado a Contratación Directa se manifiesta que:

Las empresas oferentes***: I Gráfica S.A., Manufactura Gráfica Basualdo de Hugo Basualdo y Laser Company S.A.,*** han presentado todas las documentaciones solicitadas, cumplen con todas la especificaciones técnicas y presentan todos los ítem solicitados.

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES. Las ofertas presentadas han sido analizadas y evaluadas conforme a los diferentes criterios para el efecto por la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones del Programa Incubadoras de Empresas y por el Comité de Evaluación conformado según Resolución Nº 37/2011. Este informe de evaluación fue realizado en estricto cumplimiento a las disposiciones reglamentarias que rigen las Contrataciones del Estado, sobre la base de los criterios de evaluación mencionados en el artículo 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el artículo 61 del Decreto Nº 21909/03, con resguardo de los principios generales establecidos en el Artículo 4º de la Ley.

Siendo la oferta presentada por la empresa ***: I Gráfica S.A.*** en el llamado a Diseño e Impresión de Trípticos, la que cumple con presentar todos los ítems requeridos, todas las documentaciones sustanciales solicitadas, todas la especificaciones técnicas, y presenta el precio total más bajo.

Por lo tanto, considerando el análisis realizado en el presente dictamen y como resultado de la evaluación de la oferta presentada y conforme el articulo N° 28 de la Ley N° 2051/2003, el Comité de Evaluación,

Econ. EXPEDIO PALACIOS

C.P. Lidia Fabiola Grijalba C.
Directora General de Administración y Finanzas

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, "CONTRATACION DIRECTA N° 03/2011 – Diseño e impresión de Trípticos"
INFORME DE EVALUACION

DICTAMEN N° _____
COMITÉ DE EVALUACIÓN

R E C O M I E N D A

ADJUDICAR a la empresa: ***I Gráfica S.A.*** en el llamado a Diseño e Impresión de Trípticos - **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2011** por la suma total de guaraníes Un millón ciento sesenta y cuatro mil ***(G.1.164.000.-)***.

Es nuestro Dictamen.

Firma	***CARLOS ALBERTO RIVAROLA CASACCIA*** ***Coordinador General*** Aclaración	***MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO*** ***Programa Incubadoras de Empresas*** Dependencia
Firma	**Abog. OMAR ARAYA YAMPEY** **Director Asuntos Administrativos** **Dirección General de Asuntos Legales del MIC** Aclaración	Dirección General Asuntos Legales Dependencia
Firma	Econ. EXPIDIO PALACIOS Aclaración	Subsecretaría de Industria Dependencia

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, "CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2011 – Diseño e impresión de Trípticos"
INFORME DE EVALUACION

DICTAMEN Nº _____
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Firma	ENRIQUE BORDÓN Aclaración	Sub Secretaria de Comercio Dependencia
Firma	C.P. Lidia Fabiola Grijalba C. Directora General de Administración y Finanzas Aclaración	Dependencia
Firma	Silvia Santander T Aclaración	Secretaria General. Dependencia
Firma	Aclaración	Dependencia